

XX CONCURSO DE CARTAS DE AMOR Y DESAMOR

SE ESTABLECEN DOS MODALIDADES:

****POR CARTA**, con tres categorías diferenciadas:

- A) De 12 a 20 años.
- B) De 21 a 35 años.
- C) De 36 años en adelante.

➤ 1.- PARTICIPANTES

Cada participante podrá presentar un máximo de dos trabajos (por separado), cuya extensión no exceda de 3 folios escritos en letra Times New Roman o similar, en cuerpo 12 e interlineado de 1,5. El autor, por el hecho de presentar su obra al concurso, afirma que es original y de su propiedad, con lo que se hace responsable de su propiedad intelectual y patrimonial.

➤ 2.- MODO DE PRESENTACIÓN

CORREO ORDINARIO

Las obras no se podrán presentar firmadas, tan sólo aparecerán con el seudónimo que concursa; en el exterior del sobre se hará constar además de la categoría en la que participa. En su interior y en sobre cerrado se incluirá, nombre y apellidos del autor, domicilio, teléfono y fotocopia del D.N.I. y seudónimo con el que concursa.

Dirección de entrega, Casa de la Cultura " El Tronío", c/ Ntra. Sra. del Rocío, 2. CP. 41960.

CORREO ELECTRÓNICO

*Las obras se presentarán por correo electrónico a la dirección culturagines@gmail.com en formato pdf. En el asunto deberá indicarse XX CONCURSO DE CARTAS DE AMOR Y DESAMOR.

*Se enviarán dos archivos:

-Archivo denominado CARTA, deberá contener la obra con su correspondiente título y seudónimo.

-Archivo denominado DATOS, debe contener la categoría en la que concursa, título de la obra y seudónimo, además de nombre y apellidos, domicilio, teléfono y fotocopia de DNI.

➤ 3.-PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de admisión de las cartas finalizará el día 9 de febrero de 2022 a las 12h.

➤ 4.-PREMIOS

Se otorgará un premio por categoría que consistirá en 150€.

➤ 5.-FALLO DEL JURADO

El fallo del jurado se dará a conocer durante el mes de febrero a través de la pagina web del Ayuntamiento de Gines, redes sociales y cualquier otro medio de difusión local haciendo constar siempre el nombre del autor.

➤ **POR REDES SOCIALES, TWITTER

- 1.-El tuit debe incluir la etiqueta #amorgines22.
- 2.-El plazo de publicación finalizará el día 9 de febrero de 2022 a las 12h.
- 3.-No se permitirán abreviaturas de palabras.
- 4.-Se otorgará un premio que consistirá en 100€.

***La participación en el concurso implica la aceptación de las bases expuestas.**